

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
222
FECHA
14.11.2013
ROL S.I.I
3002-09

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 876/2013
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 5123 de fecha 15.10.2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

PASAJE LAS AZALEAS

N° 865 Lote N° 7 manzana 38 localidad o loteo VILLA LA FLORIDA
URBANO sector LA ANTENA
(URBANO O RURAL)

para una ampliación de 11,66 m2 quedando en un total construido de 66,45 m2
 en una superficie de terreno de 165,34 m2

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

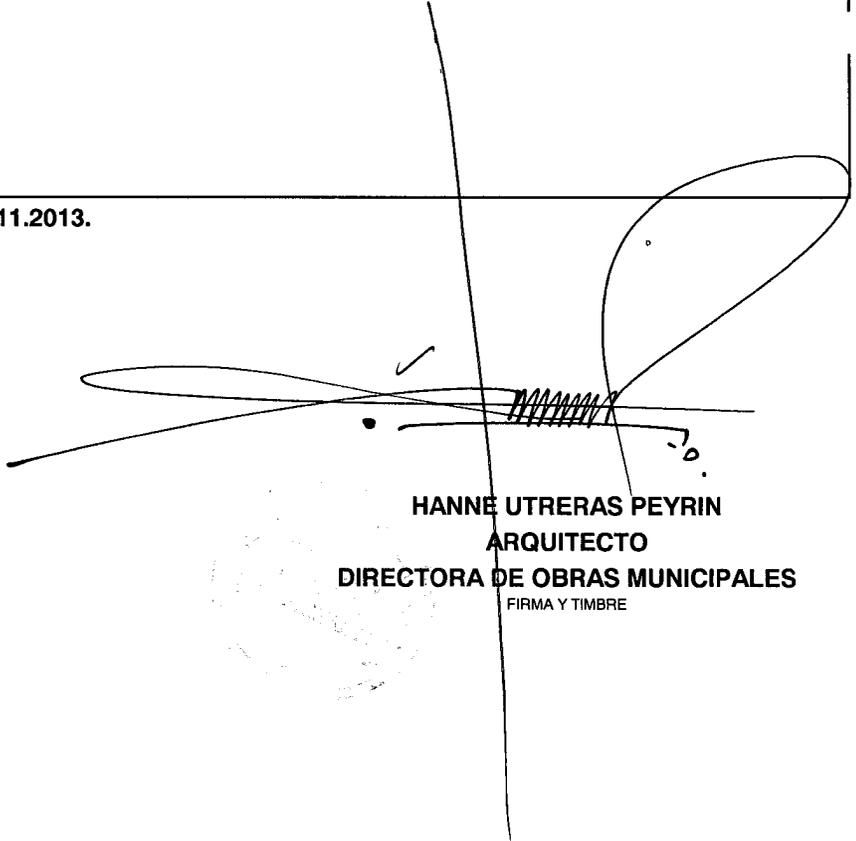
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PRISCILA ARGANDOÑA BRAVO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA	69.040.100-2
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
RODRIGO MONTT MELANDRI	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ART. 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		D-5: \$ 57.959 x 11,66 m2		\$ 675,801
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5%	%		\$ 10,137
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	- 90%	%	(-)	\$ 9,123
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		%	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 1,014
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	9064	FECHA	14.11.2013
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL Nº 222 DE FECHA 14.11.2013.



HANNE UTRERAS PEYRIN
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

HUP/SDC/sdc.-

[Redacted]

[Redacted]